

EL NUEVO SIGLO

Martes - Mayo 7 de 2019



Columnistas.



La suerte de las objeciones

Rafael Nieto Navia

Mayo 07, 2019 - 01:20 AM



Si no fuera porque se arriesga la salud de la Patria, lo sucedido en el Congreso a propósito de las objeciones del presidente a la ley de la JEP, sería un sainete que muestra a cabalidad lo que sucede con la mayor parte de la clase política, a la que no le importa el país sino sus intereses personales o de partido.

Aunque siempre he creído que el esquema gobierno-oposición es sano, lo es si no se convierte en una herramienta de ejercicio, por ambas partes, de poder irracional. Y lo digo porque para la gente común las objeciones no son solamente sensatas sino que no ponen en riesgo el mal llamado acuerdo de paz, espurio desde que el gobierno Santos con la complicidad del Congreso y de la Corte Constitucional se saltó a la torera la decisión popular que estuvo en desacuerdo con ese pacto. En efecto, evitar dos orangutanes enderezados a dinamitar la extradición a que nos obligan los tratados internacionales y a convertir el narcotráfico en un crimen protegido por la Jep, no puede ser producto sino de un acuerdo clandestino con las Farc que les permita seguir delinquiendo impunemente. ¿No es eso, acaso, lo que prueba el que la Jep lleve más un año tratando de determinar la fecha en la que Santrich cometió su nuevo crimen?

Si se impide la extradición de los narcos que, según la ley, podrían acudir a la Jep para decir "su verdad" y se le quita el poder al Comisionado de Paz de filtrar quiénes pueden ir a ese tribunal, lo que se está haciendo es torpedear la extradición de Santrich y la de todos los narcos, tengan o no algo que ver con el conflicto.

El gobierno anterior y su equipo negociador fueron perfectamente conscientes de que las Farc buscaban proteger el narcotráfico y los millones ilícitos que produce. Eso explica que posteriormente se impidiera la aspersión con glifosato, un herbicida que se usa cotidianamente en el mundo entero para fumigar arroz, legumbres y otros vegetales, pero que en Colombia no se puede usar para exterminar la coca.

Los liberales, con Gaviria a la cabeza, y los de Cambio Radical con Vargas Lleras, son responsables si, finalmente, quedamos matriculados, para vergüenza de la gente de bien, como país narco.

Y, a propósito, bravo por aquellos que tuvieron el coraje de votar por razones de conciencia en favor de las objeciones.

Coda uno: Mientras Maduro, descendiente natural de nuestro mejor amigo, incita al terrorismo y a la violencia en Colombia, se presenta una balacera en el puente Simón Bolívar, dizque por disputa entre contrabandistas, y el Grupo de Lima se alarma ante la situación. La verdad es que esa frontera tan peligrosa está desprotegida. Yo me pregunto ¿por qué el **Ministro** de Defensa y la Cancillería no toman las medidas para protegerla militarmente, cosa que se ha debido hacer hace tiempos?

Coda dos: El año pasado las voladuras de oleoductos costaron más de cien mil millones de pesos y este año ya van por veinticinco mil. Yo me pregunto ¿será que **Ecopetrol** no sabe que existen drones que vuelan a gran altura y por mucho tiempo sin recargar combustible, tienen "ojo de águila" y podrían ver lo que sucede en los oleoductos e impedir las voladuras antes de que sucedan? Claro, su uso hay que convenirlo con la Fuerza Aérea. La buena noticia es que es posible fabricarlos en Colombia pero, aunque se compren afuera, cuestan menos que las voladuras, sin contar el daño ecológico que éstas producen.

0 comentarios

Inicie sesión o regístrese para enviar comentarios

Últimas columnas

- Amlo y la "leyenda negra" (II)
- La inquisición
- **De Trump, Duque y la cocaína**
- El día de las víctimas